

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA****46** *NOTIFICACIONES de 1 de febrero de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

Nombre y apellidos. — Expediente

Serafín Francisco Becerra Mateos. — TU 94-5/06.

Luis Arnul Molina Herrera. — TU 1641/11.

Jesús Michely Fernández. — TU 1550/11.

Madrid, a 1 de febrero de 2012.

(03/6.260/12)